

22 3580

G09F

223580

PROCEDE DE LA PAT. DE INV. Nº 431.302.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: EDUARDO DE LIMA CASTRO NETO.

RESIDENCIA: Rua do Lavadrio 162, RIO DE JANEIRO

BRASIL.-

ENUNCIADO: PORTA-ETIQUETA PARA SACAS DE CORREO,

EQUIPAJE Y SIMILARES.-

Prioridad: Patente brasileña n.º 8295 del 24.10.73.

Extrácto de la descripción

1 Un soporte de etiqueta para sacas de correo o simi-  
lares comprende dos partes, una por lo menos de las cuales es  
transparente, a las que puede superponerse una etiqueta colo-  
cada entre ellas. Los extremos correspondientes de las partes  
5 superpuestas están provistos de medios bloqueadores para ce-  
rrar el soporte, estando provista la primera de las dos par-  
tes de un carrete vertical e incluyendo la segunda de tales  
partes una porción de tapa para cubrir dicho carrete al ce-  
rrarse el soporte de etiqueta. La porción de tapa presenta un  
10 orificio a través del cual sobresale una patilla vertical for-  
mada en la superficie superior del carrete y provista de una  
muesca, por lo menos parcialmente, alrededor de su periferia.  
A la parte provista del carrete se fija una cuerda que se en-  
rolla alrededor de la saca de correo o similar y luego alre-  
15 dedor del carrete, después de lo cual se cierra la segunda  
parte con la tapa para cubrir el carrete. Luego se aplica un  
cierre hermético de plástico alrededor de dicha muesca de la  
patilla para impedir la apertura del soporte de etiqueta.  
20 Preferiblemente, este soporte será solidariamente moldeado en  
plástico translúcido, uniéndose las dos partes mediante una  
bisagra de plástico.

---

La presente invención se relaciona con un porta-  
etiqueta para sacas de correo, equipaje y similares.

Es práctica común cerrar y sellar las sacas de co-  
rreo atando el cuello de la saca con una cuerda, que luego se  
sella, a efectos de seguridad, mediante un cierre de plomo,  
30 metal o plástico, después de lo cual se ata una etiqueta a

1 la saca, en la que se indica el distrito postal o zona a la  
que se dirige el contenido de la saca. Como variante, la  
etiqueta se fija a la cuerda que cierra la saca antes de  
5 aplicarse el cierre hermético. Sin embargo, en ambos casos,  
cuando aquélla llega a su punto de destino y se abre, se cor-  
ta la cuerda y normalmente se tira, lo que representa un con-  
siderable derroche de cuerda.

Además, las etiquetas son ordinariamente de cartu-  
lina delgada o de papel grueso, en uno de cuyos extremos se  
10 fija un ojal reforzado para el paso de la cuerda. Tales eti-  
quetas no sólo son relativamente costosas, sino que, al es-  
tar hechas de papel, son susceptibles de ser accidentalmente  
arrancadas de la saca durante su transporte, lo cual puede  
tener por resultado el que la saca llegue a un destino dis-  
tinto o que se retrase.

Es un objeto de la presente invención proporcionar  
un soporte especial para etiquetas que puede emplearse muchas  
veces, protege a éstas, ahorra cuerda, utiliza una etiqueta  
más económica y se cierra mediante el mismo cierre de segu-  
20 ridad empleado para sellar la saca de correo u otro equipaje  
en cuestión.

De acuerdo con la presente invención, el nuevo so-  
porte de etiqueta comprende una primera parte que coopera  
con una segunda parte para contener una etiqueta, cuya prime-  
30 ra parte lleva solidariamente formada con ella un carrete fi-  
jo provisto de una proyección en un extremo del mismo, cuya  
proyección presenta una ranura alrededor de una parte por lo  
menos de la periferia de su pared lateral, incluyendo la se-  
gunda parte citada solidariamente con ella una tapa que tie-  
ne una superficie interna que corresponde sustancialmente a

1 la superficie externa del carrete y presenta una superficie  
superior provista de una abertura pasante cuyas dimensiones  
son sustancialmente iguales a las máximas dimensiones trans-  
versales de dicha proyección, disponiéndose medios para fi-  
5 jar una cuerda o similar a la primera parte mencionada en la  
zona del carrete.

Preferiblemente, dichas partes primera y segunda  
son rectangulares y están articuladamente unidas entre sí en  
un extremo opuesto a los respectivos extremos de dichas dos  
10 partes en los que están fijados el carrete y la tapa, presen-  
tando una de tales partes unos rebordes pendientes a lo lar-  
go de sus otros dos lados para recibir ajustadamente entre  
ellos la otra de las citadas partes.

15 Cuando ha de emplearse el porta-etiqueta o soporte  
de la invención, se fija primeramente una cuerda a la prime-  
ra de las citadas partes y luego se enrolla al mismo tiempo  
firmemente alrededor del cuello de la saca de correo y del  
porta-etiqueta en la zona comprendida entre la primera parte  
y el carrete en dicha unión, después de lo cual se enrolla  
20 varias veces alrededor del carrete, hasta que no se produce  
deslizamiento. Seguidamente se coloca una simple etiqueta  
rectangular, sin ojal ni medio de fijación, entre las dos  
partes que se colocan conjuntamente con la tapa ajustada so-  
bre el carrete, pasando la proyección de éste último a tra-  
vés de la abertura de la primera. En esta fase, el porta-  
25 etiqueta queda provisionalmente cerrado, después de lo cual  
se fija un cierre especial, provisto de una corta rosca que  
une partes macho y hembra del cierre, alrededor de la citada  
proyección, manteniéndose la rosca en dicha muesca de la pro-  
yección. El cierre sirve entonces para sellar la saca y el  
30

1

porta-etiqueta.

5

Cuando se rompe el cierre, puede abrirse evidentemente el soporte de la etiqueta y desenrollarse simplemente la cuerda del carrete y del cuello de la saca. Se retira la etiqueta y tanto el porta-etiqueta como la cuerda quedan en perfectas condiciones para su nuevo uso.

Seguidamente se describirá la invención con mayor detalle y a modo de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

10

La figura 1 es una vista en planta del nuevo porta-etiqueta cerrado y sellado.

La figura 2 es una vista en planta del porta-etiqueta abierto.

15

La figura 3 es una vista inferior del porta-etiqueta abierto.

La figura 4 es una sección transversal efectuada a lo largo de la línea IV-IV de la figura 3; y

20

La figura 5 es una vista en perspectiva de un cierre de seguridad usado para cerrar el porta-etiqueta, como se muestra en la figura 1.

25

Con referencia ahora a los dibujos, el porta-etiqueta comprende dos partes principales de plástico transparente o translúcido y rectangulares 2 y 3, solidariamente unidas por una bisagra de plástico 1; en otras palabras, las partes 2 y 3 constituyen un solo elemento dividido por una delgada sección estrecha 1. La parte inferior o base 2 es plana y del mismo tamaño que la parte superior o cubierta 3, con la excepción de que ésta última tiene un reborde pendiente 4 a lo largo de sus dos lados opuestos, de manera que cuando se coloca la etiqueta y se pliegan ambas partes y se ajustan con-

30

1           juntamente, la etiqueta no se desplace lateralmente.

5           La parte básica 2 está provista en un extremo  
opuesto a la línea de articulación 1 de un carrete solidaria-  
mente moldeado 5. Esto se observa mejor en las figuras 2 y  
4. El carrete 5 tiene una ranura circular 6 alrededor de la  
cual puede enrollarse una cuerda o cordón que se usa para ce-  
rrar una saca de correo o similar. El carrete 5 no es comple-  
tamente circular, sino más bien en forma de segmento de cír-  
culo, teniendo un ángulo incluido superior a 180° y, en la  
10           versión mostrada, de unos 270°. Esta característica no es  
esencial para la invención, sino simplemente más práctica  
por razones estéticas y de fabricación. Constituye también  
una forma de proporcionar espacio para el paso de la cuerda  
antes y después de pasar alrededor del carrete 5, como se  
15           explicará más adelante. La forma generalmente circular del  
carrete tampoco es esencial, puesto que podría presentar  
cualquier otra forma adecuada en sección transversal, cuadra-  
da por ejemplo.

20           Como puede verse en los dibujos, el carrete 5 tie-  
ne una muesca o ranura vertical 7 practicada en su pared la-  
teral paralelamente al eje del carrete, cuya ranura se sitúa  
por conveniencias de fabricación diametralmente opuesta a  
la parte básica 2.

25           La superficie plana superior 8 del carrete 5 está  
provista de una proyección rectangular vertical 9 dotada de  
dos ranuras transversales 10 a través de sus extremos más  
cortos.

30           La parte superior o cubierta 3 del porta-etiqueta  
lleva moldeada con ella en su extremo opuesto a la línea de  
articulación 1 una tapa circular 11 adaptada para ajustarse

1 exactamente sobre el carrete 5 cuando se cierra el porta-etiqueta. La pared lateral circular 12 de la tapa 11 se extiende suficientemente lejos de su superficie superior 13 para pasar confortablemente más allá de la muesca 6 receptora de la cuerda en el carrete 5, cuando se cierra. En correspondencia con la ranura vertical 7 del carrete 5, hay una arista vertical 14 en la superficie interna de la pared lateral 12 de la tapa, que ajusta exactamente en dicha ranura 7. La superficie superior 13 de la tapa 11 presenta una abertura rectangular 15 que permite el paso de la proyección 9 del carrete, de manera que cuando se cierra el porta-etiqueta, cubriendo la tapa al carrete y pasando la proyección 9 a través de la abertura 15, dichas ranuras transversales 10 de la proyección quedan situadas aproximadamente al nivel de la superficie 13 de la tapa 11 rodeando dicha abertura 15. Aproximadamente frente a una esquina de la abertura rectangular y extendiéndose radialmente a la superficie 13 de la tapa, hay un tope vertical 16 cuya finalidad se expondrá más adelante.

20 La parte básica 2 del porta-etiqueta presenta también, en la zona de la unión con el carrete 5, un pequeño orificio pasante 17 a través del cual se pasa un trozo de cuerda 18, que se anuda (véase figura 4). A uno y otro lado del orificio 17, la unión entre la parte básica 2 y el carrete 5 se estrecha en 19, 19.

30 La parte superior o cubierta 3 del porta-etiqueta, en la zona de unión con la tapa 11, está moldeada con una porción vertical hueca 20 que define una cavidad aproximadamente rectangular que da acceso, cuando se cierra el porta-etiqueta, al carrete 5 en la zona en que éste se halla sec-

1 cionado como se indica anteriormente, con vistas a dejar espacio a la cuerda.

5 La figura 5 muestra un cierre 21 a emplear con el porta-etiqueta, pero por ser conocido sólo se describirá en la medida necesaria para su aplicación a la presente invención. El cierre 21 comprende una cápsula exterior 22 y un miembro insertable 23 que, al insertarse en la cápsula 22, no puede retirarse de ella. Las dos partes 22 y 23 están unidas por una rosca corta 24 de una longitud tal que, cuando se cierra el porta-etiqueta, dicho cierre puede aplicarse al-  
10 rededor de la proyección 9, con la rosca 24 retenida en las dos ranuras 10, en cuyo momento el porta-etiqueta no puede abrirse, puesto que la presencia de la rosca 24 enrollada alrededor de la proyección 9 (y naturalmente la presencia del propio cierre) no permite la retirada de la proyección 9 de la abertura 15 de la tapa 11.

15 La aplicación del porta-etiqueta para sellar y dirigir una saca de correo se describirá seguidamente. En primer lugar, la cuerda 18, uno de cuyos extremos se anuda para fijarlo a la parte básica 2, se enrolla varias veces firme-  
20 mente alrededor del cuello cerrado de la saca y al mismo tiempo de la zona estrechada 19, 19 de la parte básica 2, aplicando el porta-etiqueta firmemente contra el cuello, con el carrete 5 orientado hacia el exterior, después de lo cual se enrolla la cuerda varias veces alrededor del carrete 5 en  
25 la muesca 6, hasta que dicha cuerda pueda soltarse sin que se deslice.

30 Luego se coloca la etiqueta, correctamente anotada en ella la dirección, entre las partes 2 y 3, que se cierran conjuntamente alrededor de la línea de articulación 1, hasta

1 que la tapa 11 ajusta exactamente sobre el carrete 5, pasando  
do la proyección 9 a través de la abertura 15 y acomodándose  
la cuerda enrollada alrededor de la zona del cuello 19, 19  
mediante la cavidad situada bajo la proyección hueca 20. El  
5 extremo libre de la cuerda puede colgar del porta-etiqueta,  
pasando a través del espacio definido por la proyección hueca  
ca 20 y la parte seccionada del carrete, a la que se ha hecho  
ya mención. Luego puede cortarse la cuerda 16 o dejarse  
colgando un segmento razonable.

10 Para sellar el porta-etiqueta, se coloca la superficie  
terminal del miembro insertable 23 del cierre 21 contra  
el tope radial 16 y se pasa la cápsula 22 entre el tope  
14 y la proyección 9 y alrededor de ésta última, de manera  
que la rosca 24 quede acoplada en las ranuras 10, después de  
15 lo cual se cierra dicho cierre 21, sirviendo el tope 14 de  
superficie de presión durante tal operación de cierre, teniéndose  
que estirar algo la rosca 24 para conseguir dicho cierre y  
asegurarse de que la pieza de cierre 21 no pueda liberarse  
de la proyección 9 sin romper primeramente la rosca. El  
20 porta-etiqueta y la saca de correo quedan entonces sellados  
(véase figura 1). El cierre hermético se aplica preferiblemente  
usando una herramienta especial (no descrita).

Se ha comprobado la imposibilidad de retirar la  
cuerda sin romper el cierre o dañar el porta-etiqueta de  
manera fácilmente visible. Cabe imaginar la posibilidad, aunque  
con no poco esfuerzo, de desenrollar la cuerda 18 del  
carrete 5 tirando de ella hacia abajo y alrededor de aquél  
para forzarla progresivamente entre la superficie lateral exterior  
del carrete y la superficie lateral interior de la tapa 11,  
25 pasando la cuerda a través de la cavidad formada bajo  
30

1 la porción 22 al completarse cada vuelta. Sin embargo, esto  
es eficazmente impedido mediante la cooperación de la arista  
14 y la ranura 7, siendo la única manera de pasar la cuerda  
5 por esta obstrucción la violación claramente visible de la  
tapa 11. Además, aun cuando fuese posible abrir la saca de  
correo de esta manera, sería enteramente imposible volver a  
enrollar la cuerda sobre el carrete fijo 5 sin retirar el  
propio cierre.

10 A la llegada a su destino, el cierre puede tirar-  
se hacia arriba, rompiendo la rosca 23, tras lo cual puede  
abrirse el porta-etiqueta y desenrollarse la cuerda. No es  
necesario ningún corte de ésta y el porta-etiqueta con la  
cuerda todavía fijada queda una vez más dispuesto para su  
15 usarse un promedio de mil veces antes de que haya de ser  
sustituída. Esto representa una considerable economía.

Las principales ventajas de la invención son las  
siguientes:

- 20 a) se consigue una considerable economía de cuer-  
da;
- b) pueden emplearse etiquetas más económicas (por  
lo menos un tercio del precio de las actualmente usadas);
- c) la absoluta facilidad del cierre y sellado com-  
binados de una saca de correo, junto con la aplicación de la  
25 etiqueta. La operación de cierre y sellado es mucho más rá-  
pida y sencilla que con los métodos convencionales.

d) la etiqueta se halla protegida, no puede caerse  
ni manipularse desautorizadamente durante el transporte sin  
romper el cierre.

30 En resumen el Modelo de Utilidad que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
2. Porta-etiqueta para sacas de correo, equipajes y similares, que comprende una primera parte cooperable con una segunda parte para sujetar una etiqueta entre las dos, teniendo dicha primera parte formado solidariamente con ella un carrete en uno de sus extremos, incluyendo dicha segunda parte solidariamente con ella una porción de tapa que tiene una superficie interna que corresponde, en su configuración, sustancialmente a la superficie externa del citado carrete para su cierre sobre este, incluyendo dichas primera y segunda partes medios que las permite ser cerradas en una posición cerrado con dicho carrete estando recibido dentro de la citada porción de tapa, disponiendose medios para permitir que una cuerda o similar se fije a la citada primera parte en la zona cerca de dicho carrete.

20  
25  
3. Porta-etiqueta según la reivindicación 1, en el que dichos medios que permiten el cierre incluyen una proyección en uno de los extremos de dicho carrete teniendo dicha proyección incorporada en ella medios de ranura alrededor de por lo menos parte de la periferia de su pared lateral, y una abertura pasante formada en la superficie superior de dicha porción de tapa, teniendo dicha abertura sustancialmente las mismas dimensiones que las mismas dimensiones transversales más grandes de dicha proyección.

30  
4. Porta-etiqueta según las reivindicaciones 1 o 2, en el que dicha porción de tapa tiene una superficie de pared lateral interna provista de una arista que se extiende generalmente paralela al eje de dicha tapa, y dicho carrete tiene una superficie lateral, exterior formada con una ranura adaptada para recibir dicha arista.

1

4. Porta-etiquetas según la reivindicación 3, en el que la superficie superior de dicha tapa está provista de un tope vertical.

5

5. Porta-etiqueta según las reivindicaciones 2, 3, o 4, en el que dicha proyección es generalmente rectangular y dichos medios de ranura comprenden dos ranuras transversales a través de los lados más cortos de dicho rectángulo.

10

6. Porta-etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en el que dicho carrete tiene una sección transversal en forma de segmento de círculo cuyo ángulo incluido es superior a  $180^\circ$ .

15

7. Porta-etiqueta según la reivindicación 4, en el que dicha proyección y dicha abertura pasante son generalmente rectangulares, dichos medios de ranura comprenden dos ranuras transversales a través del lado más corto del rectángulo y dicha superficie superior de dicha tapa está provista de un tope vertical situado en la zona extrema de dicha abertura rectangular.

20

8. Porta-etiqueta según la reivindicación 6, en el que la unión entre dicha primera parte y dicho carrete está estrechada y la unión entre la referida tapa y la segunda parte citada está moldeada con una protuberancia que define una cavidad orientada hacia la primera unión mencionada.

25

30

9. Porta-etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha primera parte y dicha segunda parte comprenden un elemento único rectangular dividido en dos partes, por una bisagra de plástico delgada y estrecha.

1

10. Porta-etiqueta según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dichas primera y segunda partes son sustancialmente rectangulares y una de dichas partes está provista de rebordes laterales verticales entre los cuales se ajusta la otra parte cuando se cierra el porta-etiqueta.

5

11. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita PORTA-ETIQUETA PARA SACAS DE CORREO, EQUIPAJE Y SIMILARES.

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de trece páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 Octubre 1.974

BERNARDO UNGRIA

P.P.



15

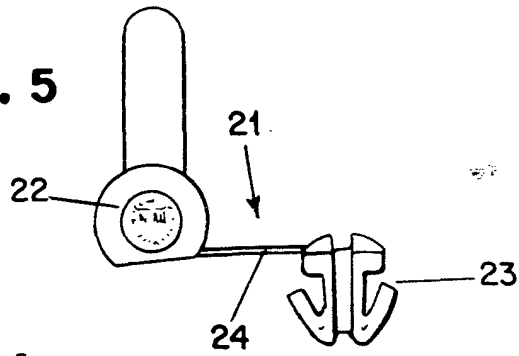
20

25

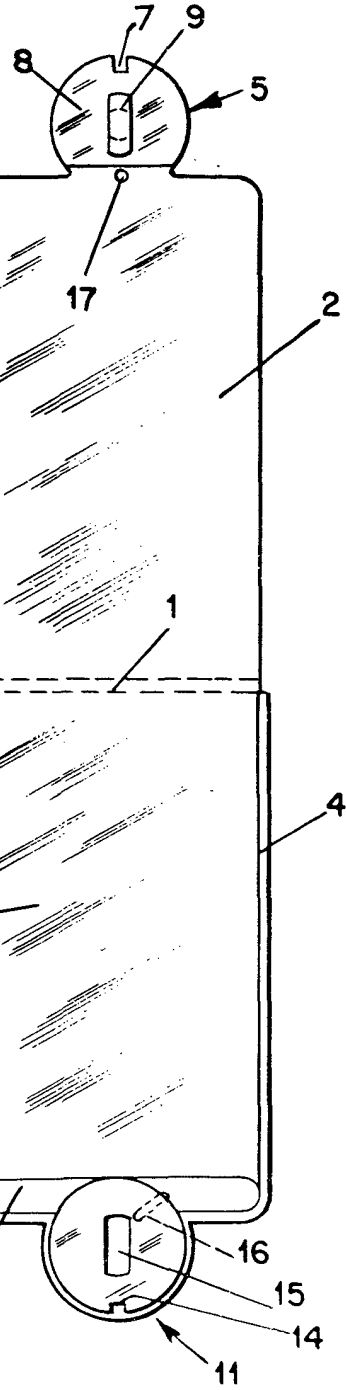
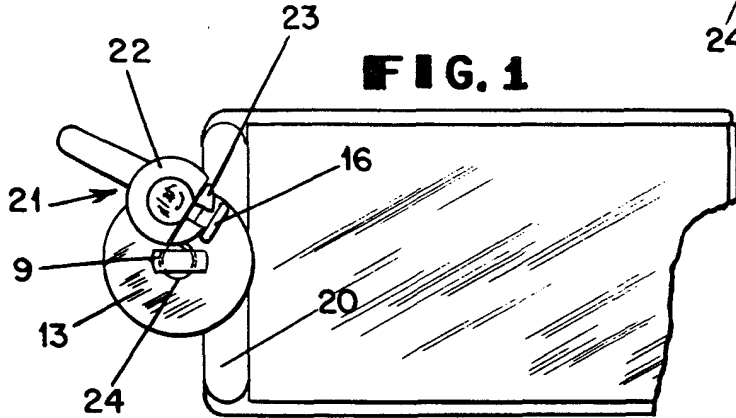
30



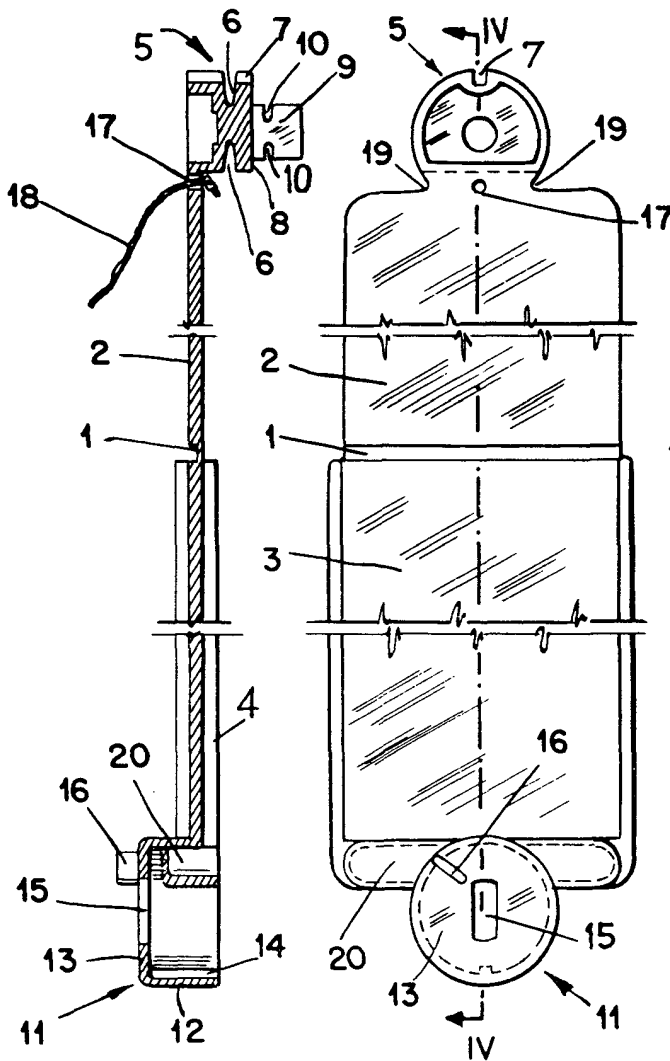
**FIG. 5**



**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 4**

**FIG. 3**

*(Handwritten signature)*